

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Ayuntamiento-Motril.
Tipo: Interior.
Potencia: 2 x 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 5.502.500 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia 4586/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4587/A.T.) (PP. 384/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo a instalar en línea a C.T. Delgado.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Pinos Puente.
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,260.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al. de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV
Apoyos: Metálicos.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Antonio Rodríguez-Valderrubio
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 Kv. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 6.113.760 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a polígono residencial en el paraje «Camino de Illora».
Referencia 4587/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4588/A.T.) (PP. 385/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Derivación a Aguas Potables.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Moclin.
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,473.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al. de 1 x 150 mm²
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: El Parque-Puerto Lope
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 Kv. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.588.500 pesetas.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.
Referencia 4588/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4589/A.T.) (PP. 386/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo Telefónica-Edificio Granada.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Monachil.
Tipo: subterráneas.
Longitud en Km.: 2 x 0,170.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al. de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Copos-Sierra Nevada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20 Kv. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 5.915.930 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nueva urbanización.

Referencia 4589/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de enero de 1990, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia información pública sobre el expediente de sustitución de la concesión que se cito (V-261: JA-27-AL) (EC-JA-190) (PP. 359/90).

Don Emilio Sáez Morales, en nombre y representación de Autocares Sáez S.L., ha solicitado de la Dirección General de Transportes la tramitación del expediente de sustitución, de la concesión de su titularidad, V-261: JA-27-AL al que se le ha asignado la referencia EC-JA-190, Almería Pechina.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6º de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública, a la que se convoca expresamente o, La Excmo. Diputación Provincial de Almería; Los Ayuntamientos de: Almería y Pechina; Administración Central del Estado; Asociaciones Empresariales de Transporte; Centrales Sindicales; Asociaciones de Usuarios y Consumidores; Los Concesionarios de Servicios Regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado, y a todos aquéllos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 87 de la L.P.A., se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Departamento de Transportes de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, sitas en Almería c/ Hermanos Machado s/n 5º planta respectivamente.

Almería, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan José Forno-vi Vives.

RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerdo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan. (JA-2-J-138).

Aprobado técnicamente el proyecto de las obras: "Acondicionamiento de la C.C. 328 de Mancha Real a Cazorra. P.K. 0,000 al P.K. 21,500. Tramo: Mancha - Real-Jimena. Clave: JA-2-J-138.

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artº 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954, y declarada su urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de Enero de 1.990, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artículo 52 de la expresada

Ley, y 56 y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, acto que se celebrará en los Ayuntamientos de MANCHA REAL Y JIMENA (Jaén) (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si fuera necesario), para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares y horarios que se expresan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

DIA: 14 DE MAYO DE 1.990

De 10 a 11 horas, propietarios y titulares fincas nº 1 a la 15
De 11 a 12 horas, propietarios y titulares fincas nº 16 a la 30
De 12 a 13 horas, propietarios y titulares fincas nº 31 a la 45
De 13 a 14 horas, propietarios y titulares fincas nº 46 a la 60

DIA: 15 de mayo de 1.990

De 10 a 11 horas, propietarios y titulares fincas nº 61 a la 75.
De 11 a 12 horas, propietarios y titulares fincas nº 76 a la 90.
De 12 a 13 horas, propietarios y titulares fincas nº 91 a la 105.
De 13 a 14 horas, propietarios y titulares fincas nº 106 a la 123.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA

DIA 17 DE MAYO DE 1.990

De 10 a 11 horas, propietarios y titulares fincas 124 a la 140.
De 11 a 12 horas, propietarios y titulares fincas nº 141 a la 155.
De 12 a 13 horas, propietarios y titulares fincas nº 156 a la 170.

DIA 18 DEMAYO DE 1.990

De 10 a 11 horas, propietarios y titulares fincas nº 171 a la 185.
De 11 a 12 horas, propietarios y titulares fincas nº 186 a la 200.
De 12 a 13 horas, propietarios y titulares fincas nº 201 a la 207.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de QUINCE DIAS, ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (Servicio de Obras Públicas C/. Arquitecto Bergen, 7 de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17-1º del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación

Núm. Orden	Nombre y Apellidos	Cultivo	Superficie M/2
TERMINO MUNICIPAL DE MANCHA REAL			
1.-	D. Carlos Mertos Navas	Acceso Nave	810.-
2.-	D. Juan Ruiz Rosa	Acceso Nave	60.-
3.-	D. Pedro Angel Cantero Gutiérrez	Acceso Nave	180.-
4.-	D. Cristobal Torres Delgado y D. — Pedro Moreno Dávila	Acceso Nave	160.-
5.-	JUVERAN	Acceso Nave	220.-
6.-	D. LuisMiguel Zafra Valero	Acceso Nave	130.-
7.-	Dª. Ana Juana López López	Acceso Nave	220.-
7-bis	Dª. Dolores Yepes Bermejo	Acceso Nave	220.-
8.-	D. Jesús Gúzman Molina	Acceso Nave	90.-
9.-	D. Gregorio Morillas Hidalgo y otros	Acceso Nave	210.-
10.-	D. Matías Cámara Jiménez	Acceso Nave	90.-
11.-	D. José Jiménez Molina	Acceso Nave	190.-
12.-	CINCOGINA	Acceso Nave	140.-
13.-	HERMANOS RUIZ CHICA, S.L.	Acceso Nave	150.-
14.-	Cooperativa "SAGRADO CORAZON DE JESUS"	Acceso nave	930.-
15.-	D. Francisco Martínez Torres	Acceso Nave	90.-
16.-	D. Francisco Cruz de la Hoz	Acceso Nave	60.-
17.-	D. Pedro Pozo Tello	Acceso Nave	160.-
18.-	D. Juan de Dios Valverde Bolívar	Acceso Nave	110.-
19.-	D. Miguel Martínez Ruiz	Acceso Nave	120.-
20.-	D. Pedro y D. Juan Gámez Gutiérrez	Acceso Nave	140.-
		Olivar	400.-
21.-	D. Anastasio Ruiz Romero	Olivar	320.-